

8958 *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra convoca pruebas selectivas, mediante oposición libre, para la provisión, en propiedad, de una plaza de Agente de la Policía Local del excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Agente de la Policía Local.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de fecha 14 de abril de 2005, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 44, de fecha 19 de abril de 2005.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Extremadura».

Podrán presentarse las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Fregenal de la Sierra, 14 de mayo de 2005.-El Alcalde, Juan Francisco Ceballos Fabián.

8959 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Beniparrell (Valencia), de corrección de errores de la de 25 de abril de 2005, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 13 de mayo de 2005, aparece publicada la Resolución de 25 de abril de 2005 sobre la convocatoria para proveer varias plazas (anuncio 7810, página 16283). Habiéndose apreciado un error en la transcripción de dicho texto, se hace público que donde dice: «dos plazas de oficial de la policía local», debe decir: «dos plazas de agentes de la policía local».

Consecuentemente los plazos a los que hace mención en el anuncio corregido comenzarán a computarse a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Beniparrell, 16 de mayo de 2005.-La Alcaldesa, Lucinda Martí Daviu.

8960 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Riaza (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Resolución de Alcaldía referente a la convocatoria de pruebas selectivas para proveer una plaza.

Corporación que convoca las pruebas: Ayuntamiento de Riaza.

Clasificación: Escala de Funcionarios de Administración General, subescala Auxiliar. Denominación: Auxiliar Administrativo.

Número de plazas: Una.

Sistema de selección: Oposición libre.

Diarios Oficiales en los que se han publicado las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 58/2005, de 16 de mayo, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 91/2005, de 13 de mayo.

Presentación de solicitudes: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Riaza durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador y lugar y fecha de comienzo de las pruebas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Riaza.

Riaza, 16 de mayo de 2005.-La Alcaldesa, Andrea Rico Berzal.

8961 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de San Fulgencio (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» n.º 79, de 11 de abril de 2005, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» n.º 5003, de fecha 11 de mayo de 2005, se publican íntegramente las bases y extracto de las mismas respectivamente de la convocatoria para cubrir las siguientes plazas:

Dos plazas de Oficial de la Policía Local en propiedad, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Escala Básica, categoría de Oficial.

Seis plazas de Agente de la Policía Local en propiedad, por oposición libre, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, clase de Policía Local, Escala Básica, categoría Agente.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

San Fulgencio, 16 de mayo de 2005.-La Alcaldesa, Trinidad Martínez Andrés.

8962 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 112, del día 12 de mayo de 2005, se han publicado bases de convocatoria para la provisión de una plaza, que a continuación se especifica:

Una plaza de Educador/a-Maestro/a, con carácter laboral fijo. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

San Lorenzo de El Escorial, 16 de mayo de 2005.-El Alcalde, José Luis Fernández-Quejo del Pozo.

8963 *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 85, de 4/5/05, se publican íntegramente las bases para la provisión de cuatro plazas de la Categoría de Bombero de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios de la Escala Básica, en régimen de funcionario de carrera, por el sistema selectivo de oposición libre para el Ayuntamiento de Benalmádena.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Benalmádena, 17 de mayo de 2005.-El Alcalde, Enrique Bolín Pérez-Argemí.

8964 *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Cuarte de Huerva (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Zaragoza» números 103 y 108, de 10 de mayo y 16 de mayo de 2005, se publican los textos íntegros de las bases y programas por las que se regirán las convocatorias para la provisión en propiedad de las plazas que a continuación se detallan:

Cinco plazas de Peón-Jardinero, personal laboral fijo. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Cinco plazas de Peón de Servicios Múltiples, personal laboral fijo. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a estas convocatorias, se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», cuando proceda, de acuerdo con las bases de las pruebas selectivas.

Cuarto de Huerva, 17 de mayo de 2005.—El Alcalde, Jesús Pérez Pérez.

8965 *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Labastida (Álava), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 56, de 18 de mayo de 2005, se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Alguacil con funciones de Policía Municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Labastida, 18 de mayo de 2005.—El Alcalde, Ignacio Gil Orive.

8966 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Collado Villalba (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» n.º 117, de 18 de mayo de 2005, aparecen publicadas las bases de convocatoria para cubrir mediante oposición libre treinta y seis plazas de la categoría de Policía Local, funcionario de carrera, Escala Ejecutiva de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Procedimiento de selección: Oposición libre.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias solicitando ser admitidos a la realización de las pruebas selectivas se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento.

La resolución declarando aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, así como el lugar y fecha de publicación de los miembros del Tribunal se publicarán, únicamente, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La resolución declarando aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, lugar y fecha de comienzo de las pruebas y orden de actuación de los aspirantes se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Los sucesivos anuncios se publicarán, únicamente, en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Collado Villalba, 19 de mayo de 2005.—El Alcalde-Presidente, José Pablo González Durán.

8967 *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols (Girona), de corrección de errores de la de 6 de mayo de 2005, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de 19 de mayo de 2005, se publica Resolución de 6 de mayo, del Ayuntamiento de

Sant Feliu de Guíxols referente a la convocatoria para proveer diversas plazas.

En la citada Resolución se observa un error en la denominación de una de las plazas incluidas en la oferta de la plantilla de funcionarios, en el sentido que en donde dice: «Denominación: Técnico de Administración General Urbanismo», debe decir: «Denominación: Técnico de Administración General».

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición correspondiente a esta plaza de Técnico de Administración General deberán dirigirse al Excmo. Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols y se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de corrección en el Registro General de este Ayuntamiento.

Sant Feliu de Guíxols, 19 de mayo de 2005.—El Alcalde, Miquel Lobato Cárdenas.

UNIVERSIDADES

8968 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2005, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al grupo B, sector administración especial, Técnico Medio de Laboratorio, por el sistema de concurso oposición (Código: 2002/P/FC/C/114).*

Con el fin de atender las necesidades de personal en esta Administración Pública encargada del servicio público de la educación superior, este Rectorado de conformidad con lo dispuesto en el art. 75 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades así como el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública Valenciana y Decreto 33/1999, de 9 de marzo del Gobierno Valenciano, acuerda convocar pruebas de acceso al grupo B, sector Administración especial, técnico medio de laboratorio de la Universidad Politécnica de Valencia, con arreglo a las siguientes bases:

1. Objeto de la convocatoria

1.1 La presente convocatoria tiene por objeto la selección de personal para cubrir 1 plaza vacante del grupo B, sector Administración especial, técnico medio de laboratorio de la Universidad Politécnica de Valencia, por los turnos y cupo que a continuación se indican incluidos en la Oferta de Empleo de esta Universidad Politécnica de Valencia para el año 2002:

Turno libre: 1.

1.2 La realización de las presentes pruebas selectivas se ajustará a lo previsto en el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública Valenciana y normativa de desarrollo.

1.3 De acuerdo con lo previsto en el artículo 75.2 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, esta convocatoria se publicará en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) y en el Boletín Oficial del Estado (BOE), siendo la publicación en el DOGV, la que se tomará como referencia a los efectos del cómputo de plazos para presentación de instancias. El resto de resoluciones administrativas derivadas de esta convocatoria se publicarán únicamente en el DOGV.

2. Condiciones generales de los aspirantes

2.1 Para ser admitido a estas pruebas selectivas los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Ser español o nacionalidad de un Estado miembro de la Unión Europea o nacionalidad del Reino de Noruega o de la República de Islandia. También podrán participar el cónyuge, descendientes y descendientes del cónyuge, de los españoles y de los nacionales de países miembros de la Unión Europea, de Noruega o de Islandia, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintinueve años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas. Este último beneficio será igualmente de aplicación a familiares de nacionalidades de otros Estados cuando así se prevea en los Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España.